

Fecha de Generación del informe: 06 de agosto de 2020

**Empresa:** LABORATORIO PATOLOGÍA - DR. RODRIGO RESTREPO SAS

**Identificación de la empresa:** 900331273

**Sede:**

**Fecha de Elaboración:** 06/08/2020

**Estado del Informe:** Terminado

**Asesorado por:** Johanna Del Pilar Rendon Londoño

**Fecha de prestación del servicio:** 06/08/2020

**Nombre del prestador:**

**Ciudad donde se prestó el servicio:** MEDELLIN (ANTIOQUIA)

**Nombre de la tarea:** Revisión acta copasst, protocolos de bioseguridad

## Introducción

El coronavirus ha llegado a nuestro país y en SURA estamos preparados para afrontarlo, por eso pensando en el bienestar de nuestros afiliados, queremos compartirti recomendaciones y aspectos importantes que se deben tener en cuenta para evitar la propagación del virus y garantizar la salud y protección de todos.  
De acuerdo a lo definido por la Circular 0017 del 24 de Febrero de 2020, desde SURA, te entregaremos información sobre lo que necesitas saber , para prevenir, controlar y mitigar las consecuencias de lo que hoy estamos viviendo con el coronavirus COVID-19, en búsqueda de un bien social, esto nos permite crear aprendizajes para la acción, prepararnos y tomar decisiones más conscientes

## Objetivos

Brindar a la empresa pautas para la prevención del COVID-19, de modo que le permita tomar medidas efectivas para evitar en sus Colaboradores el contagio de la enfermedad.  
Entregar información para la atención del COVID 19, para las empresas que tengan casos sospechosos o sintomáticos.

## Metodología

Se realiza contacto con la empresa, de forma virtual o presencial  
El proceso se desarrolla mediante conversación con la empresa, en primera instancia reconociendo como se siente la organización con la situación por la que está pasando el mundo por el COVID -19 y como la empresa está atendiendo la emergencia.  
Posteriormente se entrega a la empresa información sobre la prevención en COVID-19 basadas en las guías conversacionales desarrolladas por Sura y la información de la Organización Mundial de la Salud, Instituto Nacional de Salud, Ministerio de Salud y de Trabajo de Colombia.

Fecha de Generación del informe: 06 de agosto de 2020

## Datos generales:

### Hora de inicio de la llamada

10:30

### Gestión realizada

Asesorada

### Empresa recibe asesoría

Si

### Nombre de la persona que atiende la asesoría

Mònica Maria Marìn Vargas

### Cargo de la persona que atiende la asesoría

Directora Administrativa

### Hora final de la llamada

11:00

### Oficina

Medellín

## Hallazgos:

### Principales hallazgos de la asesoría

Se revisa la información enviada por la empresa de la reunión sostenida por el COPASST el día 05 de agosto y la LISTA DE CHEQUEO - CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE BIOSEGURIDAD . Se evidencia una desviación en el cumplimiento del protocolo de bioseguridad, en el siguiente ítem:

2. Esparcir alcohol al 70% en toda la superficie del zapato incluida las suelas.

#### a. Recomendación:

- Realizar y documentar los refuerzos el colaborador que omitió esta practica de bioseguridad para evitar otras posibles desviaciones es este aspecto.
- Continuar con las capacitaciones para prevenir la propagación del COVID. Se recomiendan las siguientes: lavado de manos, higiene respiratoria, uso, retiro, mantenimiento y descarte de EPP. Incluir a los estudiantes en practica.

Fecha de Generación del informe: 06 de agosto de 2020

.....

Fecha de Generación del informe: 06 de agosto de 2020

## Bibliografía

Guías conversacionales Sura

Guía competitividad empresarial

Riesgos de contagio al COVID 19

Recomendaciones en Salud Mental y COVID 19

Trámite de medica laboral

Organización Mundial de la Salud

Instituto Nacional de Salud

Ministerio de Trabajo de Colombia

Ministerio de Salud de Colombia